



Cartagena de Indias, lunes, 12 de julio de 2021

EL JEFE DEL LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUAS

CERTIFICA:

El agua suministrada por Aguas de Cartagena, cumple los requisitos de potabilidad contemplados en la legislación vigente en Colombia, en específico el Decreto 1575/2007 del Ministerio de la Protección Social y la Resolución 2115/2007 de los Ministerios de la Protección Social y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Acorde al mencionado decreto, Aguas de Cartagena S. A. E. S. P. garantiza la calidad del agua hasta los medidores de agua potable.

Los valores habituales durante el segundo trimestre de 2021 para los parámetros fundamentales han sido:

PARÁMETROS	Valor admisible según legislación vigente	Variables habituales durante el segundo trimestre de 2021			
Alcalinidad Total	≤ 200 mg CaCO ₃ /L	25,0	-	77,0	mg CaCO ₃ /L
Aluminio	≤ 0,2 mg/L	0,020	-	0,127	mg/L
Calcio	≤ 60 mg/L	6,9	-	20,8	mg/L
Cloro Residual Libre	0,3 - 2,0 mg/L	1,49	-	2,00	mg/L
Cloruros	≤ 250 mg/L	20,1	-	23,8	mg/L
Color Aparente	≤ 15 UPC	5	-	5	UPC
Conductividad	≤ 1000 μS/cm	185	-	318	μS/cm
Dureza Total	≤ 300 mg CaCO ₃ /L	48,8	-	79,8	mg CaCO ₃ /L
Fluoruros	≤ 1 mg/L	<0,10	-	<0,10	mg/L
Hierro	≤ 0,3 mg/L	0,007	-	0,078	mg/L
Magnesio	≤ 36 mg/L	1,3	-	15,2	mg/L
Nitratos	≤ 10 mg/L	1,000	-	1,800	mg/L
Nitritos	≤ 0,1 mg/L	0,020	-	0,060	mg/L
pH	6.5 - 9.0	6,70	-	7,21	--
Sulfatos	≤ 250 mg/L	22,7	-	44,3	mg/L
Turbiedad	≤ 2 UNT	0,27	-	0,83	UNT
Coliformes Totales	0 UFC/100 mL	0	-	0	UFC / 100 mL
<i>Escherichia coli</i>	0 UFC/100 mL	0	-	0	UFC / 100 mL
Sustancias flotantes	Ausentes	Ausentes			Ausentes

Cordialmente,

Gustavo de Jesus Tous Herazo
Jefe Dpto. Laboratorio de Calidad de Agua.